

# LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PAISAJES CULTURALES

## ALIANZA DE PAISAJES CULTURALES Y SITIOS AFINES PATRIMONIO MUNDIAL



Alianza de  
Paisajes  
Culturales

15 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2022  
ARANJUEZ (MADRID)

Anfitrión



Ayuntamiento de Aranjuez  
**Aranjuez**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

# LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PAISAJES CULTURALES

## RECUPERACIÓN Y POTENCIACIÓN DE PRÁCTICAS TRADICIONALES DE EXPLOTACIÓN

ARANJUEZ, 15 y 16 de diciembre de 2022

El taller contará con una serie de ponencias marco, a cargo de representantes de diferentes instituciones, y dos paneles, uno sobre estudios de caso, que recogerá experiencias de otros paisajes culturales y otro, sobre desarrollo sostenible local, que se centrará en las diferentes iniciativas llevadas a cabo en Aranjuez, en este ámbito. Tanto en el caso de las ponencias como en el de los paneles, contaremos con sus respectivos turnos de preguntas para propiciar la participación y el debate, pues las jornadas estarán abiertas a todos los públicos.

### TEMÁTICA

*La Sostenibilidad en los Paisajes Culturales:* se trata de abordar el tema de la sostenibilidad desde diferentes perspectivas, tales como el turismo cultural, la gestión sostenible, la eficiencia energética, la cultura, la calidad de vida, iniciativas de participación, etc... con especial atención a su aplicación en los paisajes culturales, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y de la Convención del Patrimonio Cultural y Natural, en su 50 aniversario.

### ORGANIZA:

La Alianza de Paisajes Culturales y Sitios Afines Patrimonio Mundial, el Ayuntamiento de Aranjuez y la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural con la financiación del Ministerio de Cultura y Deporte de España.

### LUGAR:

Sala Farinelli del Teatro Real Carlos III de Aranjuez.



# PROGRAMA

Jueves 15 de diciembre

## Acreditaciones

16:00h Recepción de participantes

16:30h Inauguración del Taller

- Alcaldesa de Aranjuez. **María José Martínez de la Fuente.**
- Representante de la Alianza de Paisajes Culturales.
- Presidente de ICOMOS España. **Jordi Tresserras Juan.**
- Subdirectora General de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura. **María Agúndez Leria.**
- Directora General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. **Elena Hernando Gonzalo.**

## Ponencias

17:00h **Uso de medios y herramientas digitales en el Patrimonio.**  
César Abella Vázquez.  
Secretario de Organización de ICOMOS España.

17:30h **Cincuenta Aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial: logros y retos.**  
Laura de Miguel Riera.  
Área de Patrimonio Mundial. Subdirección General de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales. Ministerio de Cultura.

18:00h **Patrimonio y Sostenibilidad en la Comunidad de Madrid.**  
Grial Ibáñez de la Peña.  
Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

18:30h **La gestión sostenible de Palacios y Jardines de Aranjuez.**  
Ana Carmen Lavín Berdonce.  
Delegada de Patrimonio Nacional en Aranjuez.

19:00h **Turno de preguntas.**

19:30h **Fin de la jornada.**

## PROGRAMA

Viernes 16 de diciembre

08:45h Recepción de Participantes

### Ponencias

09:00 - 09:30h **Paisaje Cultural de Aranjuez: cinco siglos de sostenibilidad.**  
Magdalena Merlos Romero. Responsable Técnico del  
Área de Patrimonio Histórico. Ayto. de Aranjuez.

9:30 - 11:00h **Panel 1: estudios de caso.**

- **9:30h Alhambra y Generalife: un ejemplo de gestión sostenible de Paisajes Culturales.**  
Francisco Javier Sánchez Gutiérrez.  
Jefe de Jardines, bosques y huertos de la Alhambra.
- **9:45h Turismo sostenible en el patrimonio cultural y natural. La Torre de Hércules y su entorno.**  
Ana Santorum Ardone. Coordinadora – Directora. Torre de Hércules.
- **10:00h Ibiza, turismo y patrimonio: estrategias hacia el turismo cultural.**  
Rosa Gurrea Barricarte. Responsable de Arqueología y Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Ibiza.
- **10:15h Iniciativas sostenibles en la Sierra de Tramuntana.**  
Miquel Vadell Balaguer. Director Insular del Territorio y Paisaje. Consell Insular de Mallorca.
- **10:30h Plan director de iluminación de Conjuntos Históricos. Una lectura nocturna sostenible del Paisaje Cultural de Aranjuez.**  
Miguel Ángel R. Lorite. Consultor emérito. María Jesús Palencia.  
INTERVENTO.
- **10:45h Turno de preguntas**

**11:45 - 13:30h Panel 2: Desarrollo sostenible local:**

- **11:45h Proyecto de gestión integral de servicios energéticos municipales.**  
Ricardo Córdoba. Obras y servicios Ayuntamiento de Aranjuez.
- **12:00h Agricultura local: Los huertos históricos de Aranjuez.**  
Fernando Alcázar.
- **12:15h La Sostenibilidad Social del Turismo. Reflexiones desde Aranjuez.**  
José Manuel Fernández.  
Jefe de área de Turismo. Ayuntamiento de Aranjuez.
- **12:30h Gestión Cultural, Patrimonio y Sostenibilidad.**  
Manuel Praena Jiménez. Gestor y productor cultural.
- **12:45h Estrategia de Infraestructura Verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez.**  
Francisco José Domínguez Naranjo. Regeneración Urbana.

**13:00h Turno de preguntas****13:30h Clausura**

- Representante Ayuntamiento de Aranjuez.
- Representante del Ministerio de Cultura.
- Representante de la Alianza de Paisajes Culturales.

**13:45 Cierre del Taller**

## Uso de medios y herramientas digitales en el patrimonio

**César Abella Vázquez**

*ICOMOS España – Trivium estrategias en cultura e turismo*

La ponencia ofrece una presentación de datos actuales sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en relación al patrimonio cultural e histórico. Se articula en base a tres partes complementarias:

- Una introducción contextual en la que se pone de manifiesto el profundo cambio que supuso la implantación global de internet.
- Un apartado que define las bases conceptuales de la digitalización del patrimonio con sus diversos ámbitos y usos de aplicación.
- Una última parte que presenta dos plataformas digitales diseñadas por Trivium: una para la gestión y gobernanza del patrimonio rupestre y otra para la difusión e interpretación del patrimonio cultural.

# Cincuenta aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial: logros y retos. El desarrollo sostenible

**Laura de Miguel Riera**

*Subdirección General de Gestión y Coordinación de los Bienes Culturales.  
Ministerio de Cultura y Deporte*

Todo aniversario supone una ocasión propicia para hacer balance de los logros conseguidos hasta la fecha y los retos que se plantean para el futuro. En este año 2022, quincuagésimo aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial, la reflexión se está llevando a cabo desde múltiples puntos de vista, tantos como la Convención abarca. Una Convención que fue pionera en su tiempo y que aún hoy constituye un texto de referencia en cuanto a qué entendemos por patrimonio y cómo debemos gestionarlo.

Una de las grandes aportaciones de la Convención de 1972 fue la unificación bajo una única designación del patrimonio natural y el cultural, normalmente amparados bajo figuras de protección diversas y sin conexión entre sí, que separan de modo artificial lo que en la práctica se manifiesta como una única realidad que es necesario gestionar de manera integrada.

En paralelo, durante la misma sesión de la UNESCO en la que la Convención fue aprobada, también se adoptó la *Recomendación sobre la protección, en el ámbito nacional, del patrimonio cultural y natural*, un texto a menudo olvidado pero de una relevancia crucial, puesto que instaba a todos los países a tomar las medidas adecuadas para proteger su patrimonio, cuestión que hace cinco décadas no estaba extendida a nivel global. Aún hoy se trata de un texto inspirador que complementa la Convención puesto que es de aplicación a todo el patrimonio, y no sólo a aquel reconocido a nivel internacional.

A lo largo de su extensa andadura, la Convención ha evolucionado notablemente, hecho que se ha ido reflejando en sus Directrices Operativas, que han ido aumentando en amplitud y complejidad, como reflejo de los

cambios de mentalidad y los avances que se han producido en la teoría y la práctica patrimonial.

Por una parte, el concepto de patrimonio se ha ampliado sustancialmente. Una de las aportaciones que más éxito han cosechado fue la acuñación del término de “Paisaje Cultural” en 1992, que introdujo una nueva forma de contemplar el entorno humano y la acción conjunta del hombre y de la naturaleza. También se orientó la atención hacia tipos patrimoniales hasta entonces no tenidos en cuenta, tales como el patrimonio industrial y contemporáneo, que no reunían los requisitos de calidad estética tradicionales o hasta entonces eran considerados meras construcciones utilitarias sin valor cultural. Otra aportación relevante fue la reflexión sobre el concepto de autenticidad, uno de los pilares que sustentan el Valor Universal Excepcional de los bienes declarados Patrimonio Mundial. El conocido como Documento de Nara, por la ciudad japonesa en la que se adoptó este estudio, aporta una nueva perspectiva según la cual la autenticidad no es un concepto unívoco, sino que debe ser interpretado en función de los diversos contextos culturales. Y, más recientemente, en 2011, el Memorándum de Viena y la nueva visión sobre la gestión de las ciudades históricas por medio del enfoque conocido como “Paisaje Urbano Histórico”.

Por otra parte, se han ido realizando estudios de carácter transversal sobre diferentes aspectos que afectan al patrimonio. Así, se han abordado temas tales como la afección del covid-19 sobre la gestión de los bienes Patrimonio Mundial, los efectos del cambio climático, tanto presentes como futuros, los retos de la gestión del turismo, el Patrimonio Mundial y el papel de las comunidades locales y los pueblos indígenas, la educación patrimonial y, por supuesto, una temática de muy amplio alcance, la relación entre el Patrimonio Mundial y el desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible, formalizado por primera vez en el Informe Brundtland de 1987 y asumido por las Naciones Unidas en la Declaración de Río de 1992 se basa en la idea de que es necesario alcanzar un equilibrio entre el desarrollo económico, los recursos naturales y el bienestar social mediante un uso responsable de los recursos sin comprometer las condiciones de vida de las generaciones futuras.



Estas cuestiones encuentran su cauce en la actualidad en la denominada Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por Naciones Unidas. Si bien la cultura y el patrimonio no son mencionados expresamente en estos textos, se ha entendido que la Convención de Patrimonio Mundial puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades, y que sus principios se alinean perfectamente con la agenda de Naciones Unidas sobre sostenibilidad.

En sí misma, la conservación de los lugares culturales y naturales del mundo constituyen una contribución inestimable al bienestar de la humanidad y del planeta. Los lugares declarados Patrimonio Mundial contribuyen a preservar ecosistemas y biodiversidad, tanto en entornos terrestres como en los mares, y por tanto constituyen un importante activo en la sostenibilidad medioambiental. Muchos de estos lugares han sido testigos, a lo largo de los siglos, de la adaptación del ser humano a su entorno, demostrando que ambos no conforman entidades separadas, sino que interactúan y forman parte de una misma realidad. Los sitios incluidos en la lista de Patrimonio Mundial también contribuyen al desarrollo económico del lugar, al atraer turismo e inversiones a nivel local y, en muchos casos, de un modo sostenible al estar basados en tradiciones respetuosas con los recursos del entorno.

El patrimonio también aporta bienestar asociado al sentido identitario de una comunidad, asociándolo a tradiciones, prácticas o creencias propias de una determinada cultura, fomentando el sentimiento de pertenencia a una comunidad y un sentido de cohesión. Un patrimonio bien conservado también es importante a la hora de enfrentarse a riesgos naturales. En muchas ocasiones, las construcciones están adaptadas al entorno en el que se encuentran y la tradición constructiva ha sabido, a lo largo de los siglos, encontrar soluciones eficaces para su adaptación óptima a su entorno.

En definitiva, el patrimonio común de una población ofrece un sentido de continuidad, de pertenencia, dignidad y empoderamiento que dota a sus habitantes de recursos para enfrentarse a situaciones complejas.

El proceso de incorporación del concepto de desarrollo sostenible en la Convención de Patrimonio Mundial se ha realizado a lo largo de las últimas décadas a través de sus Directrices Operativas. Lo hizo por primera vez en

1994, dos años después de que se acuñase el término de Paisaje Cultural, al hablar de “uso sostenible” en referencia a esta nueva categoría de bienes. En 2002 el Comité de Patrimonio Mundial adoptó la “Declaración de Budapest” en la que se recalca la necesidad de asegurar un adecuado equilibrio entre conservación, sostenibilidad y desarrollo, de modo que los bienes Patrimonio Mundial puedan contribuir al desarrollo social y económico y la calidad de vida de sus comunidades.

En 2005, el concepto de desarrollo sostenible fue incorporado en el texto introductorio de las Directrices Operativas, subrayando así que la conservación del patrimonio cultural y natural constituye una contribución significativa a éste. En 2007, el Comité decidió añadir “Comunidades” a sus anteriores cuatro objetivos estratégicos (Credibilidad, Conservación, Capacitación y Comunicación), para afirmar la importancia de las comunidades locales en el Patrimonio Mundial. En 2011 el concepto de desarrollo sostenible es introducido de manera sistemática en la totalidad del texto de las Directrices Operativas, asegurando por una parte que cualquier actividad en un bien Patrimonio Mundial debe ser sostenible y, por otra, que estos bienes contribuyen, por sus valores intrínsecos, a la sostenibilidad.

No obstante, todas estas cuestiones carecían aún de la suficiente sistematización en el corpus de documentos generados en el contexto de la Convención. Por ello, el Comité consideró necesario elaborar una política explícita en el marco de implementación de la Convención que sirviese de guía práctica con recomendaciones específicas para todos sus actores. Ello significaba que se podían perder muchas oportunidades de contribuir al desarrollo sostenible por mero desconocimiento de los responsables de su aplicación, y que las actividades que se llevaban a cabo podían no ser acordes con estas orientaciones. Por todo ello, durante la sesión del Comité de 2012 se decidió que era necesario elaborar un documento que recogiera todas estas cuestiones en una política específica de aplicación.

Así, tras varios años de trabajo, en 2015 la Asamblea General de la Convención adoptó el “Documento de políticas para la integración de la perspectiva del desarrollo sostenible en los procesos de la Convención de Patrimonio Mundial”. El objetivo de este documento es ayudar a los actores involucrados en la implementación de la Convención a aprovechar el potencial

del Patrimonio Mundial y del patrimonio en general para contribuir en el desarrollo sostenible al tiempo que se respeta el Valor Universal Excepcional de estos lugares.

Este documento se articula en torno a cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, la sostenibilidad medioambiental, reflejada a través de la protección de la diversidad biológica y cultural y la resiliencia ante el cambio climático. En segundo, el desarrollo social desde un punto de vista inclusivo, al bienestar de las sociedades, a la promoción de los derechos humanos y a la implicación de las comunidades locales, así como al fomento de la igualdad de género. En tercer lugar, el desarrollo económico para todos basado en el crecimiento y en el empleo, en invertir en un turismo de calidad y en el fortalecimiento de las capacitación y la innovación.

Estos tres pilares se completan con un último eje fundamental, el fortalecimiento de la paz y la seguridad, favoreciendo la prevención de conflictos, la protección del patrimonio durante los mismos y contribuyendo a la recuperación tras éstos.

La introducción y puesta en práctica de estos principios requerirán mejorar la información y la capacitación entre los actores del Patrimonio Mundial, desde las comunidades locales a las administraciones involucradas, de un modo interdisciplinario e intersectorial. En el futuro será necesario desarrollar herramientas y materiales orientados a este fin, así como desarrollar indicadores que permitan monitorizar los avances conseguidos en la implementación de estas políticas.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

BILLE LARSEN, Peter, LOGAN, William (Ed), *World Heritage and Sustainable Development. New Directions in World Heritage Management*, 2018.

PATSAVOS Nikolaos, MERGOS, G.J (Ed), *Cultural Heritage and Sustainable Development Economic benefits, social opportunities and policy challenges*, 2018.

VILEIKIS, Ona, SANTANA QUINTERO, Mario (Ed), *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*.

# Patrimonio y Sostenibilidad en la Comunidad de Madrid

**Grial Ibáñez de la Peña**

*Asesora técnica de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid*

La sostenibilidad se impone como una necesidad ante los retos sociales, económicos y medioambientales actuales. En este contexto, organismos internacionales como ICOMOS reconocen el inmenso potencial del patrimonio cultural para fomentar la transición verde, fortalecer la capacidad de acción de las comunidades locales y apoyar la resiliencia frente al cambio climático.

En línea con esta nueva visión del patrimonio, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, a través de la Subdirección General de Patrimonio Histórico, desarrolla proyectos cuya finalidad es, por una parte, poner de manifiesto que los bienes culturales heredados de nuestros antepasados responden a técnicas y materiales que son ejemplos y buenas prácticas de sostenibilidad, que han de ser difundidas. Por otra parte, se busca incorporar la perspectiva de la sostenibilidad en las políticas públicas de patrimonio histórico.

En primer lugar, es de interés destacar una herramienta que permite conocer las actitudes, opiniones y valores de los madrileños hacia la protección del patrimonio: la Encuesta de percepción social del patrimonio. Los resultados de la encuesta nos ayudan a diseñar nuevas acciones que favorezcan la apropiación por la ciudadanía del patrimonio cultural. En 2022 se ha realizado la segunda edición. Se han retomado preguntas de la primera encuesta (2020), para poder comprobar la evolución de las respuestas. Además, se ha incluido una nueva sección específica sobre el Patrimonio Mundial.

Toda la información obtenida en el trabajo de campo se ha alojado en el portal de datos abiertos de la Comunidad de Madrid. En nuestra página web se han publicado el informe de análisis de resultados y el informe ejecutivo <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/ii-encuesta-percepcion-social-patrimonio-cultural-comunidad-madrid>

La encuesta es un instrumento que permite también evaluar el impacto de iniciativas en desarrollo que buscan impulsar la identificación de la ciudadanía con su patrimonio cultural.

El Programa de arqueología sociales una de estas iniciativas. Se trata de una línea de trabajo consolidada en la Comunidad de Madrid que facilita el descubrimiento de la historia de una manera activa. Se realizan campañas arqueológicas, en colaboración con las Universidades Autónoma de Madrid y Complutense, en las que participan vecinos de los municipios cercanos a los yacimientos bajo la supervisión de arqueólogos profesionales.

En 2022 se ha trabajado en la Ermita visigoda del cerrillo de El Rebollar en El Boalo, wwel Poblado visigodo de La Cabilda en Hoyo de Manzanares, el Castillo Viejo de Manzanares el Real, la Villa romana de Valdetorres del Jarama, y la red de abastecimiento tradicional del municipio de Moralarzal.

En definitiva, se trata de un conjunto variado de excavaciones en las que, a los objetivos de investigación y conservación, se añade un componente muy importante de participación pública. Se puede consultar más información en: <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/arqueologia-publica-arqueologia-tods-tods>

En relación con el paisaje cultural, es de destacar el proyecto iniciado en 2022 bajo el título Misión Región. Su finalidad es invitar a reflexionar sobre el paisaje de la Comunidad de Madrid desde un punto de vista patrimonial y reforzar la implicación de la ciudadanía en su protección.

La primera fase ha consistido en una ambiciosa campaña fotográfica que ha abarcado los 179 municipios de la Comunidad de Madrid. El proyecto cuenta con la dirección artística de Paco Gómez, la dirección científica de Mónica Luengo y la dirección técnica del Área de Difusión y Educación Patrimonial de la Subdirección General de Patrimonio Histórico. A través de la mirada artística de 17 fotógrafas y 16 fotógrafos profesionales se han tomado imágenes de la variedad de formas que tiene el paisaje cultural de la región. El resultado es una colección de 1990 fotografías, que se ha incorporado a los fondos del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

En 2023 se podrá ver una selección de estas fotografías en la exposición que tendrá lugar en el Complejo El Águila a principios de año. Se celebrarán también otras acciones entre las que destacan una publicación, un ciclo de conferencias, talleres y una acción de participación social para fomentar la apropiación patrimonial por parte de la ciudadanía del paisaje más próximo.

Misión Región y el programa de Arqueología Social comparten una misma finalidad, sensibilizar a la población sobre los valores de su patrimonio cultural. A través de la participación en este tipo de proyectos mejoran el conocimiento del patrimonio y también su protección, al comprender que se trata de un bien común cuya conservación es responsabilidad de todos.

En un momento de transición como el actual, en el que es preciso implementar medidas destinadas a impulsar el uso de energías renovables, es especialmente importante que la ciudadanía tenga sensibilidad hacia el patrimonio para garantizar que la instalación de las infraestructuras necesarias para utilizar fuentes de energía limpias se realice preservando los valores patrimoniales de nuestro paisaje cultural.

Los conjuntos y territorios históricos protegidos son especialmente vulnerables en el proceso de transición hacia energías renovables. Por ello, ante el incremento de solicitudes de instalación de paneles solares en viviendas que forman parte de estos Bienes de Interés Cultural, el Área de Protección de la Subdirección General de Patrimonio Histórico ha iniciado en 2021 una línea de trabajo para la adopción por las Comisiones de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid de Criterios para la instalación de paneles solares.

Los criterios ofrecen indicaciones para orientar las solicitudes de instalación de paneles solares de manera que no supongan un impacto negativo en la forma y cromatismo de los bienes protegidos. En estos documentos, adaptados a las particularidades de cada conjunto o territorio histórico, se distinguen tres zonas y se establecen requisitos especiales en cada una: zona monumental (incluye los inmuebles con protección individualizada y los que se sitúan en su línea visual), conjunto histórico (comprende los demás inmuebles bajo la declaración BIC) y entorno de protección.

Después de un año de aplicación de los criterios, se ha observado una mejora en las solicitudes de instalación de paneles solares. Los expedientes

más recientes presentan una mayor sensibilidad hacia el patrimonio. Las solicitudes de autorización de los últimos meses incluyen un análisis de diferentes alternativas de disposición de los paneles para buscar la que se integra mejor en el edificio y aportan documentación gráfica suficiente que permite valorar si se ocasiona un impacto en el bien cultural protegido.

Para terminar, nos referimos a un recurso que hemos elaborado para fomentar la gestión sostenible del patrimonio cultural, tanto en nuestros propios proyectos de intervención como en los promovidos por otras instituciones. La Guía de criterios de sostenibilidad en la conservación y restauración del patrimonio cultural inmueble, publicada en 2022, es un instrumento práctico sobre los criterios que se han de aplicar para el desarrollo de proyectos con un enfoque sostenible. El trabajo se ha coordinado desde el Área de Conservación y Restauración de la Subdirección General de Patrimonio Histórico y han participado los siguientes expertos: José Alberto Alonso Campanero, Irene Martínez Cuart, Marieta Núñez García, Luis Javier Aguilar Benavides y Clara Ulargui Aparicio.



La Guía contiene recomendaciones para cada uno de los agentes que intervienen en el proceso de restauración: el órgano promotor, los redactores de proyecto, los directores de obra, las empresas constructoras, los usuarios y los equipos de mantenimiento.

Enlace de descarga: <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/guia-criterios-sostenibilidad-conservacion-restauracion-patrimonio-cultural-inmueble>

Medidas como la Guía o los criterios para la instalación de paneles solares favorecen una gestión sostenible del patrimonio cultural, tanto por parte de las administraciones como por otros agentes que intervienen en su conservación y mantenimiento. En definitiva, son proyectos cuya finalidad es contribuir a la necesaria transformación hacia la sostenibilidad protegiendo nuestro patrimonio cultural y su importante función social en la vida colectiva.

# Hacia una gestión sostenible de los espacios de Patrimonio Nacional en el Real Sitio de Aranjuez

**Ana Carmen Lavín**

*Delegada de Patrimonio Nacional en el Real Sitio de Aranjuez*

**RESUMEN:** Se presenta la singularidad de una institución como Patrimonio Nacional, que gestiona el 80% del patrimonio cultural de Aranjuez y algunos de sus espacios naturales más emblemáticos como los jardines históricos. Dentro del marco de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 se diseñan nuevas estrategias de gestión, tanto para los edificios palaciegos, como para los jardines. Se explican los nuevos proyectos de racionalización y mejora energética, peatonalización, gestión del agua, usos fitosanitarios, aumento de la masa arbórea para reducir la huella de carbono, etc. Algunos usos llevan ya un tiempo implementándose. Otros verán la luz en los cuatro próximos años con la financiación de fondos europeos del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia, con una inversión prevista para Aranjuez de 4,2 millones de euros.

## LA INSTITUCIÓN

Patrimonio Nacional es un organismo público autónomo dependiente que está regulado por la Ley 23/1982, de 16 de junio, heredera de una larga serie de disposiciones entre las cuales cabe destacar las leyes de 1865, 1869, 1876, 1932 y 1940, aparte de las ordenanzas anteriores al siglo XIX.

Esta entidad estatal constituye el núcleo esencial y más importante del antiguo Real Patrimonio, o Patrimonio de la Corona, denominado Patrimonio de la República por la Ley de 1932, y con su nombre actual por las leyes de 1940 y 1982.

La función de este organismo público, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática es doble: el apoyo a la Jefatura del Estado para la alta representación que la Constitución y las



leyes le atribuyen, y la puesta a disposición de los ciudadanos del patrimonio histórico-artístico a través de su uso con fines culturales, científicos y docentes.

Esta institución<sup>1</sup> gestiona 24 palacios, monasterios, conventos reales y edificaciones anexas, abiertas a la visita pública, que constituyen la red de Reales Sitios, y que albergan más de 160.000 bienes muebles histórico-artísticos de todas las disciplinas (pintura, escultura, tapices, relojes, orfebrería, archivos, bibliotecas, instrumentos musicales y mobiliario, entre otros) que constituyen una parte esencial del patrimonio cultural español al estar firmadas por los mejores artistas de todas las épocas. A ello se une un importante patrimonio natural constituido por jardines históricos, bosques y otros espacios naturales que, juntos, alcanzan 22.000 hectáreas y albergan gran cantidad de fauna salvaje.

Y con carácter inminente la apertura de la Galería de las Colecciones Reales, un nuevo espacio museístico anexo al Palacio Real de Madrid, que ofrecerá una selección de excelencia de las mejores piezas artísticas de las colecciones, muchas de ellas almacenadas.

En el Real Sitio de Aranjuez, Patrimonio Nacional está a cargo de la gestión de tres edificios de visita pública: el Palacio Real, el Museo de Falúas y la Casa del Labrador, y de otros grandes edificios históricos como son la Casa de Oficios, la Casa de Caballeros, la Casa de Fogones y la Casa de Infantes (la mitad compartida con el Ayuntamiento). Además, mantiene las dos grandes plazas públicas, escenario de la corte barroca, la Plaza de San Antonio y la Plaza de Parejas y todos los viales, caceras y arbolados de la zona del Raso de la Estrella, el verdadero acceso de la corte al real sitio. Se completa su gestión con los grandes jardines históricos declarados BIC desde 1931: el Jardín de la Isla, el Parterre, El Jardín del Príncipe y el Jardín de Isabel II, el primero que se abrió al disfrute público. La visita de todos los jardines es gratuita.

## **CAMBIOS HACIA LA GESTIÓN SOSTENIBLE**

Desde el siglo XV -momento en el que tenemos constancia de las primeras relaciones de administradores y usos del real sitio- hasta el momento actual, la explotación y el cuidado de las riquezas y de los bienes del antiguo real

---

<sup>1</sup> Acceso a la web de Patrimonio Nacional (<https://www.patrimonionacional.es>) para una información detallada.

patrimonio ha experimentado un cambio sustancial, ya que todo ha pasado a ser público y gestionado por la administración estatal con unos usos diferentes.

La modernización de la gestión en el siglo XXI está orientada, no sólo hacia la conservación integral de todos los elementos históricos, sino hacia la mejora en la organización de los usos culturales y turísticos con criterios de eficiencia.

Destacaremos en primer lugar los proyectos destinados a la mejora y eficiencia de edificios y calles.

- Iluminación:

En los últimos seis años se comenzó un plan paulatino de mejora energética en las iluminaciones museográficas de algunas salas de visita pública, mejorando tanto la calidad de la contemplación y conservación de la obra de arte, como su eficiencia energética. Se han sustituido todas las luminarias incandescentes por led de bajo consumo. Como ejemplo podemos destacar la nueva iluminación de los retablos de altar de la Capilla de Palacio o la sustitución de las más de doscientas bombillas de la lámpara de la escalinata de acceso.

Está prevista una nueva iluminación ornamental exterior, con cargo a los fondos europeos del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, que se coordinará con el nuevo Plan Director de iluminación en el que está trabajando el Ayuntamiento a través de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural.

- Peatonalización:

Conscientes de la importancia de acciones peatonalizadoras en zonas históricas y de gran uso turístico, Patrimonio Nacional ha ido restaurando algunos viales emblemáticos en los alrededores de Palacio para su posterior cierre al tráfico rodado y mayor disfrute del ciudadano y turista. Entre los años 2017 y 2022, se han recebado las explanadas del edificio de Fogones, así como las calles laterales, colindantes con la histórica Plaza de Parejas, y se han instalado bolardos, con el fin de eliminar un aparcamiento desorganizado y agresivo frente a Palacio.

Así mismo, se ha restaurado la piedra de Colmenar deteriorada de la Avenida de Palacio y se ha procedido a su peatonalización. Este eje, casi el único

peatonal de la ciudad, se ha llenado de terrazas y se ha convertido en una de las zonas de paseo y ocio preferidas por turistas y arancetanos.

La acción debería completarse con la peatonalización de la Plaza de San Antonio, un espacio barroco a la italiana, único en España por su importancia, singularidad y grado de protección, en un estado preocupante de deterioro por el intensivo tráfico rodado, creando así una zona completa peatonal junto al Palacio Real, las Casas de Oficios y Caballeros y el Jardín del Parterre.

#### - Racionalización de las visitas:

En el año 2017 se instalaron contadores de personas en todos los accesos a los jardines históricos. Hasta ese momento, se carecían de datos ciertos sobre los visitantes que recibían estos espacios, y por ende, la ciudad. La cifra que arrojaron, y que se mantiene constante con pequeñas variaciones, muestra que, entre el Jardín del Príncipe, el de la Isla y el Parterre, se mueven al año sobre un millón y medio de turistas y foráneos, que se concentran sobre todo en fin de semana y en una franja horaria de once de la mañana a siete de la tarde.

Estos datos nos han permitido focalizar la inversión hacia estas zonas, programan el encendido de las fuentes coincidiendo con las máximas afluencias, o determinar los principales flujos y puertas de accesos, siendo la Puerta de Villanueva la más utilizada.

Estos datos se facilitan mensualmente al Ayuntamiento para su uso en planes turísticos, de movilidad, de hostelería, etc.

En segundo lugar, enumeramos algunas de las actuaciones destinadas a mejorar la gestión de los jardines históricos.

#### - Gestión hídrica:

Sin duda alguna el principal problema del Real Sitio. La supervivencia de los jardines depende del riego. Desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 2001, los riegos de jardines históricos, no reciben un tratamiento diferente al del uso agrario. Ello nos obligó a formar parte de la comunidad de regantes del Caz de las Aves, como fincas agrarias y sin poder exponer nuestra singularidad.

La bajada del nivel freático del Tajo en más de tres metros y su encajonamiento está haciendo mella en el arbolado histórico. También el cambio climático con un calor cada vez más extenso, que nos obliga a riegos fuera de la temporada establecida (abril-octubre).

Se está trabajando en un plan de eficiencia en el uso del agua, sobre todo en la gestión de la eficiencia de los riegos tradicionales, reparando caceras y acequias, estableciendo riegos cortos, con un circuito que devuelve el sobrante de agua al río, por los desagües tradicionales, y al freático.

Los riegos por inundación forman parte de ese paisaje cultural. El gran arbolado no sobreviviría de otra forma. También se rellena el acuífero.

Todas las nuevas plantaciones se realizan mediante riego automatizado, que controla de manera eficaz la cantidad de agua para el desarrollo de la planta, intentando optimizar así un elemento cada vez más escaso y precioso.

- Gestión fitosanitaria<sup>2</sup>:

Patrimonio Nacional sigue la Directiva Europea 2009/128/CE de 21 de octubre de 2009 que promueve la reducción e incluso abandono de la aplicación de productos fitosanitarios.

Control biológico: Control de plagas con depredadores naturales.

Uso de fitofortificantes. Utilización en la gestión y conservación de los jardines de productos que mejoran naturalmente la fortaleza del vegetal. Abonados orgánicos para mejorar la vida del suelo.

Desde hace más de diez años no se aplican herbicidas (glifosatos).

- Labores del suelo:

Se han reducido drásticamente. No se utilizan las labores de volteado del terreno que agotan el suelo, reducen la actividad microbiana y rompen la estructura del suelo. La tradicional zona de cuadros de huertas históricas, se está empraderizando de forma natural para regenerar los suelos.

---

<sup>2</sup> Agradecemos a Dña. Yolanda Bruna, ingeniera agrónoma responsable de los jardines, los datos facilitados.

- Utilización de nuevas tecnologías:

Control de plagas, pudriciones y enfermedades con el pronto diagnóstico.

Análisis previo de la situación en arbolado (como por ejemplo, la vigilancia del estado de las copas mediante vuelos de dron, para realizar podas que eviten la peligrosidad).

Reducción drástica de las quemas, propiciando el triturado de restos vegetales sanos de poda. Sólo se usa quema controlado en caso de restos afectados por hongos y plagas (como se establece en INFOMA, el plan de protección civil contra incendios forestales de la Comunidad de Madrid).

- Recuperación de masa arbórea:

Se ha aumentado enormemente la masa arbórea para contrarrestar la huella de carbono. En las antiguas zonas internas del Jardín del Príncipe, dedicadas a viveros y explotación, se han plantado desde el año 2017 más de 3.000 ejemplares de olmos genéticamente modificados contra la grafiosis en colaboración con el Ayuntamiento, el CSIC y el Ministerio de Agricultura. Se recuperará así la única zona de olmedas naturalizadas que queda en las orillas del Tajo, contribuyendo a crear un gran pulmón verde en el término de Aranjuez.

La ejecución de algunos de los proyectos expuestos, corren a cargo de los fondos del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, por acuerdo del consejo de ministros de 22 de noviembre. La Secretaría de Estado de Turismo invertirá 20,3 millones de euros en diversos proyectos de Patrimonio Nacional, de los cuales 4,2 millones se destinarán a Aranjuez. Todo ello estará ejecutado para el segundo trimestre de 2026.

## Paisaje Cultural de Aranjuez: cinco siglos de sostenibilidad

**Magdalena Merlos Romero**

*Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez*

Aranjuez se concibió como lugar para el disfrute cortesano. Es su faceta más reconocida en los entornos científicos, también técnicos, culturales y turísticos. Menos divulgada está su caracterización como un lugar de producción, creación, investigación y experimentación. El binomio ocio y negocio fue la respuesta renacentista al *otium et negotium* de la antigua Roma, entendiendo la naturaleza como fuente de riqueza y contemplando el tema horaciano de la vida en el campo.

Ambas misiones fueron de la mano desde la fundación del real sitio a orillas de los ríos Tajo y Jarama en el siglo XVI, de tal modo que la faceta utilitaria trascendió lo productivo para posibilitar las manifestaciones lúdicas. La invención y los descubrimientos propiciaron la materialización más radical y también más armónica de la fusión entre el entorno natural y la obra del hombre que definen un paisaje cultural, desde el interés experimental y a través de diversos ámbitos de actividad científica y técnica. Su relevancia, no obstante, no ha resultado tan evidente como el urbanismo, la arquitectura o el jardín (Lasso de la Vega, 2004). A partir del eje de los cauces fluviales y en el espacio de sus vegas, se desarrollan las tres zonas del paisaje cultural de Aranjuez: una, la de huertas, sotos y calles y plazas arboladas, dos, el área palatina y los jardines, tres, las ciudades dieciochescas cortesana y rurales.

Un campo primero de experimentación fue el de la ingeniería y las infraestructuras para la preparación del territorio, sentando las bases de la creación del real sitio en el siglo XVI (García Tapia, 1990). Se estableció un completo sistema hidráulico de canales y presas (Merlos y Soto, 2020) definido por la presa del Embocador, los canales de las Aves y Embocador, y el embalse conocido como Mar de Ontígola. A ellos se sumaron la acequia de Colmenar y progresivamente la Real Acequia del Jarama. Otras iniciativas del siglo XVI

tuvieron lugar también aquí: la máquina de aguas claras (la primera depuradora de la historia) y la oficina alquímica. Ello sin olvidar las propuestas de navegación en el río Tajo cuyo objetivo eran establecer la conexión con Lisboa y el Atlántico. Las Huertas de Picotajo fueron ordenadas mediante la aplicación de principios físicos y matemáticos que posibilitaron su conformación como el primer jardín a gran escala (Merlos, 1998, Luengo, 2008), antecedendo e influyendo en referentes más reconocidos como Versalles. La ciudad del siglo XVIII se trazó geométricamente conforme a los principios ideales del urbanismo clásico.

Durante el siglo XVIII técnica y ciencia continuaron asociadas al entorno regio (Merlos, 2016). Molinos de aceite y cereal, manufacturas reales (fábrica de cristal y porcelana, fábrica de lencería y papeles pintados, reales tejares, casa de la seda), respondían a las demandas suntuarias de los cortesanos. La organización administrativa del Estado exigió nuevas conexiones entre Madrid y Aranjuez, trayecto que fue campo de experimentación de las nuevas comunicaciones. En este contexto se inscribe el telégrafo óptico, basado en los principios de Betancourt, que enlaza la capital y el Real Sitio. Jardines y explanadas fueron escenario para la presentación de inventos, entre el avance técnico y el divertimento, como la ascensión del globo Montgolfier. La revolución industrial trajo en 1851 la línea del ferrocarril que une Madrid y Aranjuez, que posibilitó la promoción turística de Aranjuez. Sus vestigios son hoy los más antiguos de España (Bas, 2011). Más tarde llegó el primer teléfono, la radiotelegrafía y el cine: en 1931 se levantaron en Aranjuez los primeros estudios españoles.

Otro capítulo fue el de la ciencia botánica y la experimentación agrícola. Desde sus orígenes, en Aranjuez se practicó la sostenibilidad a través de una economía de autoabastecimiento y comercio. Las fincas se arrendaban para su explotación, dando productos asociados a la gastronomía áulica; los viveros suministraban plantas a otros reales sitios y espacios ajardinados de España; se fabricaban productos como perfumes y fármacos para la Botica Real.

La continuidad del proyecto bajo el espíritu ilustrado se personificó en Carlos III (Merlos, 2016), quien conseguiría la exaltación práctica de la cultura agropecuaria en el marco de los jardines y los sotos y el impulso a

los principios fisiocráticos de la búsqueda de la riqueza en el medio natural, enclaves rurales de moderno concepto, como el Real Cortijo de San Isidro, dedicado a la producción vinícola y olivarera (Ordieres y Merlos, 2013). El jardín del Príncipe se configuró como una colección de especies botánicas que reflejaba los resultados de las expediciones científicas a América y Oriente. En continuidad, Isabel II fundó la primera escuela española de agricultura.

De modo parejo, la cultura pecuaria fue objeto de atención científica, y no sólo por la presencia de animales exóticos (avestruces o, con fines utilitarios, camellos). La casa de Aves o la casa de Vacas, originarias del siglo XVI, se renuevan en el siglo de la Ilustración, con la llegada de especies suizas y búfalos, que posibilitan el autoabastecimiento del lugar y nutren la despensa real. La cultura equina, documentada desde los tiempos de Felipe II se afianza durante el reinado de Carlos III - quien construye la Casa de la Monta, destinada a acoger la Real Yeguada.

La investigación, la ciencia, la técnica estuvieron al servicio del ocio cortesano, como muestra del intercambio entre los valores humanos y el entorno natural que caracteriza los paisajes culturales, atienden tanto a las funciones lúdicas como productivas del bien patrimonial e ilustran su dimensión intangible, no sólo atienden a su razón utilitaria y a una imagen de modernidad, sino que retroalimentan la esencia recreativa del sitio (Soto, 2001). El agua permitió paseos y pesca, juegos y espectáculos (los desfiles de falúas dirigidos por Farinelli). En los sotos se practicaba la caza y la cetrería, también se propiciaban los paseos, los almuerzos campestres y los juegos de inspiración caballeresca. Miradores estratégicos incidían en los valores paisajísticos del lugar.

Las prácticas agropecuarias afianzaron una cultura gastronómica exquisita con la que se regalaba a las embajadas. La tradición equina llevó al uso de los espacios urbanos para los espectáculos ecuestres, como las Parejas Reales y a la construcción del Picadero y de los hipódromos en los siglos XIX y XX. El jardín ornamental posibilitó la inserción de la mecánica y el ingenio al servicio de la diversión, como muestran las fuentes ornamentales o los teatros portátiles del barroco.

La ciudad cortesana trajo espacios específicos para el teatro y los festejos taurinos. Nacida como respuesta a la necesidad de acogida de visitantes en



las jornadas lúdicas de primavera, estuvo dotada para atender a los viajeros y luego en el siglo XIX, a los primeros turistas, alentados por el ferrocarril.

Son expresiones culturales que se constatan en los campos científicos y técnicos, del mismo modo que éstos, como avales del espíritu vanguardista de Aranjuez, trascienden a ámbitos intelectuales y culturales. Tan moderno y cosmopolita espacio fruto de la voluntad monárquica, propició la llegada de artistas y escritores que encontraron en Aranjuez su lugar de inspiración y el escenario de su creatividad (Merlos, 2001).

Este devenir histórico mantiene su firme continuidad e integridad conceptual en el siglo XXI (Merlos, 2011). En cuanto a la gestión sostenible del agua perviven en uso, canales y presas, que conforman el conjunto hidráulico histórico más importante de la Península. Desde el ámbito de la huerta, los agricultores de Aranjuez que a día de hoy garantizan la protección medioambiental y la diversidad del lugar. El cultivo hortofrutícola de calidad -fresa, espárrago, alcachofa- no responde sino a la preservación de unos productos muy arraigados en la cultura gastronómica española que revierte en la consolidación de la tradición gastronómica y la oferta de restauración de Aranjuez.

Los recursos lúdicos del pasado se mantienen -la pesca, las regatas de globos aerostáticos, las cuadras y los paseos ecuestres- o se adaptan a los gustos y deportes actuales (piragüismo). A ello se suman nuevas variantes del ocio: las carreras atléticas, el ciclismo, una oferta turística sostenible que se integra en el entorno natural. En la ciudad, el teatro, la música, certámenes nacionales e internacionales sostienen una tradición cultural centenaria. Aranjuez es una constante de los escenarios de películas y series televisivas. La gestión sostenible de visitantes, el turismo, está vinculado al nombre de Aranjuez desde su impulso a fines del siglo XVIII, en el marco del Grand Tour europeo, fortalecido por la llegada del ferrocarril que hoy se recrea en el tren de la Fresa. La tradición de acogida hostelera y hotelera de la ciudad dieciochesca se perpetúa.

Hoy la gestión patrimonial se articula en tres líneas: la conservación y protección, la continuidad sostenible en los usos y aprovechamientos del enclave y la información, desde la investigación hasta la difusión, como base de la educación (Merlos, 2014, 2021). Comprender y considerar la cultura como

fuente de riqueza exige la implicación pública, la iniciativa privada y la participación ciudadana.

Algunas acciones recientes son, en cuanto a conservación y protección, la recuperación de hitos patrimoniales como la Azuda, el cuartel de Pavía, la casa del Gobernador, el teatro Real y el hospital de San Carlos así como el acceso Norte a la población en el entorno del Puente de Barcas y la restitución de calles arboladas de las huertas históricas. Actualmente se inicia la ejecución del plan director de recuperación del Raso de la Estrella, la entrada real a Aranjuez desde el siglo XVI<sup>1</sup>.

En cuanto a la gestión sostenible, ha primado por un lado la adaptación educativa, administrativa y hotelera de bienes patrimoniales (hospital de San Carlos, cuartel de Pavía, casa del Gobernador, Picadero, casas de Oficios y Caballeros) y por otro la pervivencia de usos: además del sistema de riegos, el teatro, la plaza de Toros, el mercado de Abastos. Aquí tiene también cabida la estrategia de infraestructura verde<sup>2</sup> y la sostenibilidad turística que inspira la intervención del Raso de la Estrella.

La investigación se sostiene en las universidades, en correspondencia con la vocación de Aranjuez como laboratorio científico, adaptado a sus peculiaridades (paisajismo, humanidades, bellas artes, hostelería). Se participa en proyectos I+D+i<sup>3</sup>, se llevan los paisajes culturales a posgrados de gestión del patrimonio y moocs. Se ha firmado un convenio con la URJC para la investigación del Paisaje Cultural de Aranjuez<sup>4</sup>.

---

1 VVAA, *Recuperación de la Entrada Real de Aranjuez. El Raso de la Estrella. Plan director Aranjuez*, Ayuntamiento, 2021.

2 NARANJO, Francisco (dir.), *Documento de inicio para su desarrollo, la estrategia de infraestructura verde del paisaje cultural de Aranjuez*. Aprobado en Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez de 20 de diciembre de 2021.

3 Gestión sostenible del agua AQUA, (Universidad de Lisboa) Aqua, <https://aqua.ciuhct.org/case-studies/the-royal-estate-of-aranjuez>

Reconstrucción digital del Patrimonio FEST DIGITAL (UNEDFest Digital <https://festdigital.hypotheses.org/>)

[https://formacionpermanente.uned.es/tp\\_actividad/idactividad/10683](https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10683)

<https://www.youtube.com/watch?v=FYfh-9K9B2g>

[https://iedra.uned.es/courses/course-v1:UNED+ArtPaisajeCulturalLuz\\_003+2022/about](https://iedra.uned.es/courses/course-v1:UNED+ArtPaisajeCulturalLuz_003+2022/about)

4 *Convenio de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y el Ilustrísimo Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez para la realización de actividades conjuntas entre el grupo de investigación de alto rendimiento “Corte, imagen, nobleza y territorio” de la URJC y el área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Aranjuez*. 30 de noviembre de 2021.

Las nuevas tecnologías posibilitan la señalética turística inteligente y accesible y el desarrollo de la *smartcity*, en el marco de la red española de ciudades inteligentes.

La vigencia del proyecto concebido por Felipe II para Aranjuez permite hoy establecer el debate entre la incorporación de las innovaciones contemporáneas y la preservación de los valores históricos, artísticos y culturales de un Aranjuez inmanente, íntegro y auténtico, tan leal a su pasado como proyectado hacia el futuro, que corrobora la idea de excepcionalidad y universalidad que el Comité de Patrimonio Mundial le reconoce como paisaje cultural.

## BIBLIOGRAFÍA:

LASSO DE LA VEGA ZAMORA, M. (coord.) (2004) *Aranjuez. Arquitectura y desarrollo urbano*. (Comunidad de Madrid. Zona sur, t. IX). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, Fundación Caja Madrid.

BAS ORDÓÑEZ, G. (2011) *160 años de ferrocarril en Aranjuez*. Aranjuez: Ayuntamiento.

GARCÍA TAPIA, N. (1990) *Ingeniería y arquitectura en el renacimiento español*. Valladolid: Universidad.

LUENGO AÑÓN, A. (2008) *Aranjuez. Utopía y realidad. La construcción de un paisaje*. Madrid: CSIC, IEM, Doce Calles.

MERLOS ROMERO, M. (1998) *Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio*. Madrid: Consejería de Cultura, Comunidad de Madrid.

MERLOS ROMERO, M. (2001) *Aranjuez, paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad*. Madrid-Barcelona: Lunwerg.

MERLOS ROMERO, M. (2011) "Paisaje cultural de Aranjuez y patrimonio mundial: seducción, declaración y compromiso", *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, 24, pp. 481-504.

MERLOS ROMERO, M. (2014) “Gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez estrategias, programas y el ejemplo de una acción”, *Paisajes culturales y patrimonio mundial. Actas del ciclo de seminarios Aranjuez, Las Médulas, La Alhambra de Granada y Generalife*. 2013-2014. Aranjuez: Ayuntamiento.

MERLOS ROMERO, M. (2016) *De lo clásico y lo romántico. La imagen de Aranjuez en el siglo de Carlos III*. Aranjuez: Ayuntamiento de Aranjuez.

MERLOS ROMERO, M. (2021) “La educación como forma de conocimiento del Patrimonio Mundial: 20 años del paisaje cultural de Aranjuez (España), 2001-2021”. En: María Graciela Ruiz-Matamoros, Jonatan Moncayo-Ramírez (coords.), *Imágenes de un mismo mundo. La educación patrimonial en Iberoamérica*. Puebla: Ayuntamiento, pp. 109-126.

MERLOS ROMERO, M. y SOTO CABA, V. (2020). “Aranjuez and Hydraulic Engineering: Public Utility, Leisure Utility”, In: Ana Duarte Rodrigues, Carmen Toribio (eds.), *History of Water Management in the Iberian Peninsula between the Sixteenth and the Nineteenth Centuries: A comparative approach*, pp. 281-307, Cham: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-34061-2>

ORDIERES DÍEZ, I. y MERLOS ROMERO, M. (2013) *El Real Cortijo de San Isidro y su integración en el Paisaje Cultural de Aranjuez*. Madrid-Aranjuez-Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Aranjuez, Universidad de Alcalá.

SOTO CABA, V. (2001) *Aranjuez, un paisaje para el recreo*. Aranjuez: Ayuntamiento.

# La Alhambra y Generalife: un ejemplo de gestión sostenible de paisajes culturales

**F. Javier Sánchez Gutiérrez**

*Patronato de la Alhambra y Generalife. Junta de Andalucía*

El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, dispone de una riqueza patrimonial que va más allá de su estructura arquitectónica y decorativa. La naturaleza cohesiona valores como el patrimonio cultural, el paisaje, el agua o la biodiversidad, creando una simbiosis perfecta entre ellos y haciendo patente la necesidad de llevar a cabo una propuesta integral de protección, conservación y uso racional.

El Patronato de la Alhambra y el Generalife está abordando numerosas iniciativas para introducir en su gestión criterios de responsabilidad y sostenibilidad. La adaptación de jardines y huertas para hacer frente a los impactos del cambio climático, la naturalización de espacios acuáticos, la conservación de los bosques que rodean al monumento y la protección de sus servicios ecosistémicos, la mejora del sistema de seguimiento y control de infraestructuras hidráulicas, el uso eficiente del agua y el Plan de Innovación de la Visita Pública son líneas maestras de trabajo en este contexto.

De esta forma, el Patronato pretende contribuir a un futuro de la Alhambra como embajadora y ejemplo de compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

# Turismo sostenible en el patrimonio cultural y natural. La Torre de Hércules y su entorno

**Ana M. Santorun Ardone**

*Torre de Hércules*

La Torre de Hércules es el único faro romano que desde sus orígenes hasta la actualidad ha servido de señal marítima en el corredor atlántico. Esta circunstancia más su rehabilitación en el siglo XVIII, han servido para que el monumento coruñés forme parte de la Lista del Patrimonio Mundial. Además de este, su valor universal excepcional, la torre permite un encuentro con la naturaleza, en medio de un paisaje con el que la población local interactúa intensamente.

El espacio natural de 47 ha que lo rodea, es Espacio Natural de Interés Local (ENIL). La población local y los visitantes tienen un alto aprecio por los valores medioambientales y paisajísticos del entorno, por lo que su utilización para prácticas deportivas es intensa y la actividad de las asociaciones dedicadas a la observación y conservación de la naturaleza, creciente. La ciudadanía se siente así parte activa en el mejoramiento de un espacio integrado en la ciudad, a pesar de su situación periférica.

La ciudad de A Coruña y el Consorcio de Turismo, que gestiona el faro, están comprometidos con los principios de sostenibilidad en el ámbito turístico, basados en las directrices emanadas de las principales declaraciones y convenciones internacionales sobre desarrollo sostenible.

# Ibiza, turismo y patrimonio: estrategias hacia el turismo cultural.

**Rosa Gurrea Barricarte**

*Responsable de Arqueología y Patrimonio Histórico.  
Ayuntamiento de Ibiza*

La presentación pretende dar a conocer la riqueza patrimonial de Eivissa, ciudad bi-milenaria, y un hito importante del turismo Mediterráneo actual. En las últimas décadas, y favorecido por la declaración de patrimonio mundial, el Ayuntamiento de Eivissa ha impulsado la restauración, conservación y puesta en valor de los monumentos y barrios históricos, así como la creación de equipamientos culturales, como el centro de interpretación de Madina Yabisa, los baluartes de Sant Pere y Sant Jaume, la renovación y ampliación del Museo de Arte Contemporáneo, entre otros. Además, las inversiones realizadas en renovación de infraestructuras y rehabilitación en general de los edificios tanto públicos como privados ha permitido mejorar el ambiente de los barrios históricos, que en la actualidad son lugares muy atractivos para los visitantes.

# Plan director de iluminación de Conjuntos Históricos. Una lectura nocturna sostenible del Paisaje Cultural de Aranjuez

**Miguel Ángel R. Lorite, María Jesús Palencia**

## *Intervento*

La iluminación de monumentos ha de ser considerada como una intervención en el Patrimonio Histórico y como tal ha de adoptar y adaptar los criterios de conservación establecidos en la legislación vigente.

La 36ª Conferencia General de la Unesco (París, 2011) consideraba necesario “el paso de una concepción centrada principalmente en los monumentos arquitectónicos a una visión más amplia, que tome en consideración la importancia de los procesos sociales, culturales y económicos en la conservación del patrimonio urbano” y en este sentido la preocupación no se centra ya en el monumento o el centro histórico de las ciudades sino en el paisaje histórico urbano. En el preámbulo de la resolución se justificaba la necesidad de una nueva perspectiva en “los cambios demográficos, la liberalización y descentralización del mercado mundial y el turismo de masas, la explotación comercial del patrimonio y el cambio climático...”

De lo anterior la necesidad de redactar planes directores para mejorar el paisaje nocturno en las ciudades, especialmente en aquellas con un notable emporio patrimonial, bajo consideraciones bien distintas a las tradicionales. El urbanismo de la luz, la atención a la emergencia climática (limitación drástica del empleo de energía y eliminación de la contaminación lumínica) y la armonía entre las iluminaciones urbana, comercial y ornamental son el fundamento del plan director que hemos redactado para Aranjuez, una de cuyas líneas maestras es tratar de tender puentes en el paisaje nocturno, empleando la luz, entre el conjunto palaciego y el resto de la ciudad.



# Proyecto de Gestión Integral de los Servicios Energéticos Municipales. Plan de Desarrollo de Eficiencia Energética

**Ricardo Córdoba Iniesta**

*Ingeniero Técnico Municipal del Departamento de Obras y Servicios.  
Ayuntamiento de Aranjuez*

Los retos que se presentan en materia de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para 2030 y la Neutralidad Climática para 2050, hacen de los planes de Eficiencia Energética una prioridad para la Sostenibilidad en los entornos Urbanos.

El Ayuntamiento de Aranjuez se ha marcado como objetivo poner en marcha un Proyecto de Gestión Integral de los Servicios Energéticos Municipales mejorando en gran medida la Eficiencia Energética de los espacios públicos del municipio, y por ende, disponer de un Paisaje Histórico Cultural más Sostenible.

Para conocer el alcance del Plan de Desarrollo de Eficiencia Energética se han realizado auditorías técnicas de las instalaciones consumidoras de energía durante los años 2020/2021, a través de estos estudios se ha determinado que existe un elevado potencial de ahorro energético que se puede conseguir mediante la aplicación de nuevas tecnologías tanto en las instalaciones de alumbrado público, como en las instalaciones eléctricas y térmicas de los edificios municipales.

Gracias al Plan de Desarrollo se determinan las inversiones necesarias para cumplir con los propósitos anteriormente indicados, con la finalidad de alcanzar el potencial de ahorro energético mediante la renovación y modernización de sus instalaciones consumidoras, además de lograr fijar las estrategias para mantener y mejorar la Eficiencia Energética a largo plazo.

## **Agricultura local: Huertos históricos de Aranjuez.**

**Fernando Alcázar Belmonte**

*Asociación de Productores de la Huerta de Aranjuez*

La sostenibilidad con el paisaje se suele entender como la interrelación de la actividad con el medio ambiente y la perdurabilidad en el tiempo.

El paisaje de huerta en Aranjuez está en constante retroceso desde la década de los setenta, a pesar de la calidad y demanda de nuestros productos, y en los últimos años, ya en riesgo de desaparición. Todo esto debido a la falta de confianza en el modelo cooperativo por experiencias pasadas y el exceso de carga que impone la administración.

Añadido, que, a pesar de la imposición de normas sanitarias y laborales, la administración tarda años en dar los permisos para acatarlas, el agricultor opta por cambiar de actividad.

Sería mejor vender las bondades de nuestra huerta, la calidad de nuestros productos, la belleza del paisaje de los paseos con nuestros cultivos, el olor de la fresa y fresón mientras disfrutamos por la calle de la Princesa en el mes de mayo, pero la verdad, es que ya queda poco de todo esto y está condenado a su desaparición si la administración no actúa ya con los actores que intervienen.

Lo que habría que plantearse es la sostenibilidad del agricultor de huerta en el contexto actual.

# La sostenibilidad social del turismo. Reflexiones desde Aranjuez.

**José Manuel Fernández de Velasco García**

*Delegación de Turismo. Ayuntamiento de Aranjuez*

La sociedad actual está en un proceso de transformación hacia modelos cada vez más individualistas. Estos cambios hacen que la percepción que tienen los vecinos de las ciudades con espacios de interés turístico haya variado, primando más los aspectos lúdicos o culturales que los relacionados con el desarrollo económico. Por este motivo es necesario que la sostenibilidad turística, además de tener en cuenta aspectos medioambientales, económicos o relacionados con la conservación del patrimonio cultural, también tenga en cuenta aspectos sociales, especialmente los referentes al disfrute que hacen de los espacios turísticos los ciudadanos que viven en dichos entornos, promoviendo así una visión positiva del turismo, no solo en lo económico, también en lo cotidiano y vivencial.

## Gestión Cultural, Patrimonio y Sostenibilidad

**Manuel Praena Jiménez<sup>1</sup>**

*Gestor y Productor Cultural*

*El concepto de programación Artística y Cultural como generadora de desarrollo social y económico, entroncada con la gestión del Patrimonio y la sostenibilidad, que se presenta como una oportunidad para estos tiempos inciertos, donde la posibilidad de permanencia en el tiempo, depende de factores externos, debido a la complejidad de su financiación.*

*La sostenibilidad en el campo de la “cultura”, entendida esta como garantía generadora de tejidos sociales, con vocación de permanencia. Y a pesar de que el término “cultura” no aparece citado de forma muy profusa en la Agenda 2030, vamos a partir de las premisas citadas en dicho documento y anteriores. Para acercarnos a unos antecedentes, una realidad y tratar de vislumbrar un diagnóstico amplio y recomendable.*

Ya en la Agenda 21 La UNESCO, recomendaba: “Integrar la cultura en las políticas urbanas con el fin de fomentar el desarrollo urbano sostenible y contribuir así a la promoción de ciudades más humanas e inclusivas”.

Tratando de integrar desde la sostenibilidad, todos los campos de la Gestión Cultural Municipal (Se podría extender a otras administraciones) desde la perspectiva de un proyecto global y transversal, que garantice la continuidad en el tiempo, ya que se trata de una visión a largo plazo, que lograra la participación y dinamización de los distintos elementos participantes. Agentes sociales, artísticos, económicos e institucionales.

---

<sup>1</sup> Mi trabajo se ha caracterizado siempre por la independencia y compromiso con la Gestión Cultural en el ámbito de las Corporaciones Locales.

Sin duda el termino “Participación Ciudadana” es primordial para el desarrollo de una correspondencia cultural, que emanando de premisas colectivas, se traducen en esfuerzos por partes de las administraciones con responsabilidad en complementar la educación, el conocimiento, el acceso a la información, la inclusión social, el respeto al entorno y el patrimonio, todo ello sin perder de vista la cualificación de excelencia en las propuestas a ofertar. Ese matiz ayudaría a crear el concepto de pertenencia a una idea común que generaría experiencias que llevaran al grupo a desarrollos de satisfacción y complementación del conocimiento.

Reconocer el espacio desde el que se parte, aprender de las tradiciones y respetar el patrimonio consolidado, así como la interacción con el paisaje, protagonista puntual en nuestro caso.

Es sin duda el hilo conductor de la ansiada vertebración social. El concepto de Arte y Cultura, nos ayudaría a sellar una complicitad que garantizase el avance de forma sostenida. La sostenibilidad, que tanto nos preocupa actualmente.

Esos puntos de partida trataban de conducirnos a sociedades más inclusivas, donde las practicas culturales, servirían de plataformas que generarían una expectativa mucho más positiva para luchar contra la exclusión social y agrandar los espacios de relación, que a la larga propiciarán una sociedad más cohesionada. Todo ello basado en el reconocimiento y la afirmación de pertenencia a un meollo que tejería una sociedad más diversa, donde la cultura fuera ese vehículo necesario para el desarrollo equitativo y respetuoso con la diversidad. Aspecto vital para lograr que nuestro esfuerzo fraguara en una acción cultural sostenible e inclusiva.

Todo ello sin perder de vista la economía sostenible y la viabilidad económica. Intrínsecamente ligada a las posibilidades financieras de cada administración, aunque en escasas ocasiones se repara en la capacidad de generar empleo y de convertir a los territorios desarrollados, en objeto de deseo del tiempo de ocio y en el complemento ideal del turismo, característica que en nuestro caso es tan importante.

Una apuesta por la sostenibilidad programática afianza el empleo de calidad, vinculándolo a la generación de puestos de trabajo estables y el

fortalecimiento del mercado laboral, que generará nuevas oportunidades con mejores condiciones de trabajo e igualdad de oportunidades.

Lo que se denominan tejido creativo, cultural y sostenible se relaciona de forma indisoluble con la innovación, la cualificación de los procesos productivos y la optimización de su gestión de recursos, vinculados con la formación y el conocimiento exhaustivo de las particularidades del patrimonio en cada caso. Sin olvidar la formación y cualificación de los encargados de desarrollar propuestas y atender la demanda de la sociedad circundante. Auténticos protagonistas de la tarea de penetración en la sociedad.

Este planteamiento, a la postre, busca que el consumo de la cultura y el arte se afiance y se ancle a las realidades cotidianas del propio territorio. Con esa realidad, lejana, se garantizarían puestos de trabajo (Sostenibilidad) y se asentarían las bases de un desarrollo ligado a la cualificación y divulgación del patrimonio y su entorno. Entendiendo el Paisaje como ese valor cohesionador de un activo permanente y rico, que cualifica la cotidiana vida de una sociedad intercomunicada. Conocer para servir de divulgador individual, es una de las tareas primordiales que aglutinarán la pertenencia al grupo igualmente.

Aunque tras esta ristra de datos, tenemos que constatar la realidad, que a partir de todas esas “recomendaciones” se esconde una clara falta de proyectos que miren al futuro, que asienten tareas y que traten de cualificar el producto cultural como parte y forma de una acción de gobierno, (de todos los gobiernos) Estos que habitualmente viven en un divorcio pactado con la propia sociedad, para poder culminar legislaturas, con pocas promesas y ninguna concreción y objetivos, en líneas generales, obvio los excelentes proyectos que en un amplio espectro de nuestras ciudades, sí se planifican y desarrollan.

Los diagnósticos que sugieren esta realidad pasan por ponerse a elaborar programas que nazcan con voluntad de estabilidad y, como no, sostenibilidad.

Las tareas a abordar podían pasar por una simple enumeración de objetivos:

*Explorar un modelo que contemple los derechos culturales como un elemento de elaboración de una ciudadanía cultural*

*que garantice el desarrollo sostenible en sociedades inclusivas, libres y que gozan de libertad de expresión.*

*Elaboración y diseño de políticas culturales orientadas a alcanzar de forma comunitaria, el desarrollo sostenible. Permanencia en el tiempo.*

*Contemplar la vida cultural en común como un objetivo institucional, integrando la cultural como forma de gobernanza.*

*Analizar el sistema cultural en los compromisos globales y la multilateralidad. Incorporando la economía creativa como motor del desarrollo sostenible.*

Tratar de valorar y visibilizar todas aquellas aportaciones que emanen del ecosistema cultural más cercano y que puedan incidir en el desarrollo sostenible.

Este análisis nos lleva a una lectura que parte de la idea en que la cultura es un bien público que aporta beneficios al conjunto de la sociedad y, por lo tanto, contribuye al desarrollo social que produce la misma acción cultural.

Sin duda los procesos creativos que se relacionan con el arte y la cultura tienen la particularidad de generar nuevas relaciones sociales, lo que contribuye a asentar sociedades más inclusivas, más compactas y desarrolladas en la diversidad. La tendencia de su propio desarrollo no puede ser sostenible sin contar con el concepto social, y el anclaje de esta fase, pasa por la cultura.

*“Sin duda, la participación cultural es un ejercicio de plena ciudadanía. La acción colectiva contribuye a la creación de un sentimiento de pertenencia, ayuda a consolidar redes y complicidades a partir del hecho de compartir experiencias. Y la cultura proporciona un caldo de cultivo ideal para facilitar la acción colectiva.”* (Citando el trabajo del Observatorio Vasco de la Cultura del año 2018)

Esta visión debe llevarnos a pensar en el desarrollo sostenible como un proyecto horizontal y de interés auténtico que generará unas sociedades más inclusivas. Las prácticas culturales posibilitan bases que ayudan a minimizar los factores de riesgo, y tratan de evitar que la exclusión social se agrande,

generando ámbitos de relación y conocimiento. Con el objetivo de impulsar sociedades más cohesionadas. En este punto la acción cultural colectiva refuerza el sentimiento de pertenencia y anima a tejer redes y complicidades a partir del hecho de compartir experiencias y así compensar tendencias que avocan al aislamiento social.

Generar unas sociedades plurales y respetuosas con las minorías, se convierte en tarea primordial. Por ello la generación de arte y cultura son un motor para un desarrollo justo y elaborado desde el respeto a la diversidad.

Evidentemente, la inercia cultural solo se convertirá en sostenible si posibilita la pluralidad social actual y su sesgo pluricultural.

Aunque no podemos dejar de lado el modelo económico que se debe entender como el conjunto de pasos asociados a la generación, producción, implantación y gestión de los elementos a utilizar. Este uso de recursos debe de adecuarse a un modelo de visibilidad cultural si quiere ser sostenible, analizando los valores en los que se sustenta y considerar los recursos patrimoniales del entorno en el que se desarrolla. La correcta utilización de los factores económicos y su relación con los recursos del entorno serán la fuente de su valor y capacidad de penetrar en las sociedad.

**- La viabilidad económica de cualquier proyecto cultural implica no comprometer más recursos que los estrictamente necesarios -**

La inercia creativa generarán ventajas económicas al entorno suponiendo la generación de puestos de trabajo, dotando de mayor competitividad al conjunto de ciudadanos, con la tarea de posibilitar un mayor equilibrio social. El *leiv motiv* económico debe sobrepasar los límites del beneficio cortoplacista y optar por que sus beneficios se produzcan a largo plazo a modo de herencia cultural.

El empleo sostenible debería ser la contribución neta de los proyectos culturales, convirtiéndose en una realidad sociolaboral en el entorno en el que se desarrolla.

Y contemplar esa posibilidad de convertirse en un valor añadido, vinculado a la calidad del empleo y su aportación a un desarrollo cohesionado en su entorno. Se trata de generar oportunidades, de ahondar en el conocimiento,



posibilitando sociedades plenas y asentadas en el marco geográfico, aportando oportunidades laborales de calidad y excelencia en ambas direcciones, personal y comunitaria.

Deberíamos influir en el asentamiento de una industria cultural y creativa sostenible, más en nuestra realidad , ya que se parte de un entramado ya consolidado, en nuestro caso siendo “Paisaje Cultural de la Humanidad” los campos de creación vienen animados por contar con un teatro de operaciones, donde el decorado está asentado, consolidado y reconocido. Hacer partícipe a ese, llamémoslo, “Decorado” nos abocaría a integrar las características particulares del conjunto ahondando en su visibilidad, tangibilidad y permanencia. Así el Paisaje cultural pasaría a ser protagonista de todas y cada una de las acciones a desarrollar.

Aunque no debemos olvidar que los campos de creación se deben someter a una reinención constante. Por lo que se abordarían sopesando las necesidades de cada circunstancia y claro, apostar por la innovación en sus tareas productivas, en su planificación y en el cuidadoso equilibrio de los recursos.

Desde la perspectiva del consumo cultural, la sostenibilidad del proyecto generará una iniciativa que profundice sobre el modelo de oferta y comunicación de las diversas posibilidades de accesibilidad. Dependiendo de la incidencia económica, evaluada de forma constante, nos adentraríamos en el terreno de expansión territorial, asumiendo los retos de la sostenibilidad para convertirse en motor de futuro. Evidentemente observando el método de producción, programación y consumo y todo ello relacionado con los hábitos culturales que se sitúen como objetivos. Llegado a este punto se debería incidir en que esa responsabilidad se debe compartir con el sector privado, aunque nuestra iniciativa se fundamente en la responsabilidad pública.

El eje primordial en la construcción de esa hipotética industria cultural debe basar su activo en la acción “Formativa” en una primera instancia, “Creativa” para tratar de desarrollar los conocimientos teóricos aportados por la iniciativa, ya sea pública o privada, y como colofón la “Difusión”, convertir ese patrimonio vehiculado y cohesionado por las acciones anteriores en un terreno donde mostrar el esfuerzo y la conclusión de trabajos de ámbito artístico y cultural. Insisto, que teniendo siempre en consecuencia las particularidades

patrimoniales, que en su caso Aranjuez ofrece. Sin duda la impricación de diferentes administraciones, es fundamental para los objetivos de éxito de nuestro esfuerzo.

La Administración Estatal y la de la Comunidad Autónoma, se deben emplear a generar el reequilibrio económico y social encomendado. Organismos gubernamentales, en el caso de Patrimonio Nacional, como garante y gestor del patrimonio histórico, artístico y monumental. Todos ellos son obligatoriamente, agentes imprescindibles para un proyecto de futuro.

Y para finalizar la propia Administración local, que debería asumir la tarea de pilotar la suma de esfuerzos y recursos, en la obtención de esa consolidación del proyecto de “Industria Cultural”, sostenible e imbricada con los valores patrimoniales.

Utilizando el eje que emana de las constantes del marketing y la propia gestión cultural, trataremos de perseguir mayores ofertas, para alcanzar mayores demandas. Sin alejarnos de una pauta vital de la gestión cultural sostenible: La Pluralidad, la Constancia y la Calidad.

Y ya para finalizar haría hincapié en el compromiso con la sostenibilidad, y aunque no sea un tema nuevo en las recomendaciones en las agendas mundiales, sí que se han puesto en valor en los últimos años. Y hay al menos dos cuestiones que están en la base del desarrollo sostenible: mirar a largo plazo, elevando nuestro punto de mira y el valor fundamental en su implantación en el entorno local, en lo próximo e inmediato. Seguramente que el tiempo venidero para los seres humanos y el propio ecosistema, va a depender de nuestra vocación de equilibrar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Evidentemente esto será posible si somos capaces de desarrollarlo desde nuestro espacio más próximo. Comenzar por la raíz para garantizar la sombra de nuestros árboles.

Es claro el valor que han depositado las grandes Agencias Mundiales como Naciones Unidas o la Comisión Europea, en la relevancia primordial del papel de los Gobiernos regionales y locales para implementarla y viabilizar, puesto que son estas administraciones en las que descansan las responsabilidades, competencias y recursos. Además de tener las herramientas para profundizar

en el conocimiento específico de las realidades y carencias más cercanas a la sociedad. Cada territorio debería hacer suya la Agenda de acuerdo a sus propias circunstancias. Teniendo en cuenta que el desarrollo sostenible ha penetrado en la agenda política, y los Objetivos de ese Desarrollo Sostenible se están empezando a analizar y en muchos casos a aplicar. Las administraciones se deben comprometer con la sostenibilidad en su triple acepción social, económica y medioambiental, como se ha enumerado en esta breve ponencia.

Teniendo como referencia el documento que ampara la Agenda 2030, y como ya he referido la escasa incidencia en la interrelación entre Cultural y Sostenibilidad, son algunos Gobiernos autonómicos (País Vasco o Canarias) los que se han puesto manos a la obra y elaboran puentes de acción, con el objetivo de que en un plazo corto, la propia ONU desarrolle una hoja de ruta para completar la actual carencia y la incluyese como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, que ha de ser asumida desde el propio tejido cultural. Dado que la cultura quedó desdibujada en ese marco de referencia que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la demostración de que juega un papel principal en la sostenibilidad depende de la capacidad que tengan las organizaciones culturales de asimilar esos principios y de ampliar su radio de influencia, coordinando las políticas culturales con las agendas de Objetivos de Desarrollo Sostenible. De hecho ya se han planteado por parte de organismos vinculados con el desarrollo cultural acciones de gestión que minimicen su impacto en el medioambiental. Ya sea en espacios museísticos o Macro festivales de música, estos últimos ya incorporan elementos sostenibles en su concepción. Aunque se debe hacer también una lectura crítica desde la sostenibilidad en torno al modelo de producción y consumo cultural predominante. Sería una reflexión más de concepto, y nos llevaría a analizar punto a punto esas necesidades, características y objetivos.

El momento actual nos pone frente al espejo de la realidad y nos muestra como reseñable la incapacidad de algunos museos para asumir más visitantes; los eventos multitudinarios y masivos como símbolo de éxito; el modelo de producción y distribución editorial, basado en sacar muchas novedades y en mover libros; la inflación de la oferta de actividades culturales; la precarización del trabajo, etc. El análisis de las relaciones entre la cultura y la

sostenibilidad no puede dejar de lado una reflexión en profundidad sobre las bases sobre las que se asienta el sistema cultural.

Como ya en su momento los hermanos Auserón desde su grupo “Radio Futura” proclamaron, *¡El futuro ya está aquí!...* abordemos nuestro compromiso en lo personal y colectivo desde hoy mismo.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (2004). “Agenda 21 de la cultura”. CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (2018).

- “La cultura en los objetivos del desarrollo sostenible. Guía práctica para la acción local”. GOBIERNO VASCO (2018).

- “Arte y Cultura” -Las nuevas fórmulas artísticas de gestión- Manuel Praena (2020).

- Reto Región 9: Resaltar la relevancia del ecosistema cultural en la promoción del desarrollo sostenible. GOBIERNO DE CANARIAS (2021).

- “Agenda Euskadi Basque Country 2030. Contribución vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” GOBIERNO VASCO (2022).

# Estrategia de Infraestructura Verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez

**Francisco José Domínguez Naranjo**

*Ayuntamiento de Aranjuez*

La Estrategia de Infraestructura Verde en el Paisaje Cultural de Aranjuez fue aprobada por unanimidad con carácter de documento de inicio por acuerdo del Pleno de la Corporación el 15 de diciembre de 2021.

A partir de los conceptos de Paisaje Cultural e Infraestructura Verde, se modeliza la evolución de los servicios ecosistémicos y se realiza un análisis de base que permite adoptar acciones interrelacionadas.

El objetivo último es lograr una gestión sostenible del Paisaje Cultural de Aranjuez inspirada en sus principales valores y desde el convencimiento del carácter dinámico inherente al Bien como paisaje que ha evolucionado orgánicamente, condición que debe mantenerse mediante un desarrollo que sostenga su vitalidad.

Para ello, se establecen diecisiete acciones a desarrollar por todos los actores en un periodo de veinte años e importe aproximado de doscientos setenta millones de euros.

Finalmente, se incluye una propuesta específica de estrategia hidrológica urbana para la adaptación al cambio climático.



## Alianza de Paisajes Culturales

Financia:



Ayuntamiento del Río Tago y Tula  
**Aranjuez**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE